

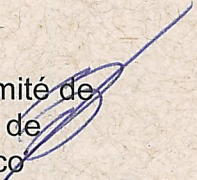
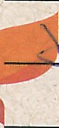
“ADQUISICIÓN DE MODULO Y 2 SERVIDORES MEDIAS NAVAJAS BLADES PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

Siendo las **10:30 horas del día 16 de julio del año 2018**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Sala de Regidores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga previamente citados y reunidos para llevar acabo la correspondiente, JUNTA ACLARATORIA se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Héctor Skinfield Madrigal, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en las términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

JUNTA ACLARATORIA

Asisten:


Héctor Skinfield Madrigal
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco **Licitante, Nombre y firma** Jose Luis Aregui Telecomunicaciones Modernas de OccidenteJulio Cesar Ochoa Gutierrez Administración Software e Informática 

Las Bases de Licitación CGAIG **85/2018** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **12 de julio** del 2018 (15:00 HORAS).

Situación que ocurrió con los Licitantes: MR COMPUTER SOLUTIONS S.A. DE C.V. Y ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S. A. DE C. V.

Preguntas de MR COMPUTER SOLUTIONS S.A. DE C.V.:

1. De acuerdo al apartado de actividades mínimas que realizara el proveedor adjudicado, pedimos a la convocante nos aclare los siguientes puntos:

- El proveedor deberá auditar y en su caso etiquetar o actualizar el etiquetado de los cableados y fibras ópticas del centro de datos.

Pregunta: Nos puede definir la convocante si el proyecto es de servidores o de Cableado Estructurado? Tendrá la convocante memoria técnica de su implementación actual para poder facilitar la cotización de esta solución?

Si su respuesta es negativa favor de fundamentar y motivar tal decisión.

Respuesta: El proveedor deberá auditar y etiquetar el cableado y fibra óptica de la infraestructura instalada en el centro de datos.

2. El proveedor deberá contemplar un plan de regresión y la asistencia necesaria para restablecer y estabilizar la operación en caso de falla.

Pregunta: Nos podrian especificar si lo que requieren es un DRP? La convocante nos puede proporcionar la memoria técnica de su implementación actual para poder facilitar la propuesta para cotización de esta solución.

Si su respuesta es negativa favor de fundamentar y motivar ta decision.

Respuesta: En toda implementación de infraestructura de estas características es imperante contar con un plan de regresión (Rollback), así como la asistencia necesaria para restablecer y estabilizar la operación.

3. El proveedor deberá entregar la instalación con la actualización más reciente y deberá de entregar reporte de su configuración, corregir cualquier error (bug) en el sistema o hueco de seguridad que se haya encontrado hasta el momento, esta actualización debe de tomar en cuenta el hardware instalado con el fin de asegurar la compatibilidad de la actualización.



Pregunta: Solicitamos a la convocante dar mayor información de su infraestructura actual para ver de qué solución o a qué hardware se refiere.
Si su respuesta es negativa favor de fundamentar y motivar tal decisión.

Respuesta: En toda implementación de infraestructura de estas características es imperante contar con un plan de regresión (Rollback), así como la asistencia necesaria para restablecer y estabilizar la operación.

4. El proveedor durante la instalación deberá de contemplar la reparación y en su caso sustitución en caso de alguna falla del cableado UTP, JUMPERS DE FIBRA OPTICA Y MODULOS SPF O GIBIC necesarios para la interconexión del nuevo equipo.

Pregunta: Solicitamos a la convocante nos dé un listado del equipo a reparar para poder hacer un costeo razonable de la infraestructura que tiene que ser sustituida.
Si su respuesta es negativa favor de fundamentar y motivar tal decisión.

Respuesta: Deberá de contemplarse la sustitución o reparación de cualquier tipo de conexión utilizados para la instalación del nuevo equipo que presente fallas.

5. Deberá describir un programa de capacitación, destinado a la especialización teórica y práctica sobre los equipos y sistemas ofrecidos, de forma tal que el personal de la dependencia pueda realizar sin problemas tanto la configuración de nuevos servicios y la operación y mantenimiento de la plataforma, cuyo objetivo es brindar al personal de la dependencia la capacidad de comprender las características y funciones de los equipos y aplicaciones para poder operar todas las partes del sistema de la solución, realizar configuración de equipos y en general de todo aquello que el sistema le permita que sea definido y modificado a los efectos de adaptarlo a condiciones nuevas de funcionamiento y en situaciones de falla; obtener reportes de las fallas, identificar, analizar y corregir las mismas.

Pregunta: Puede la convocante definir la cantidad de personas y tiempo en el cual se dará esta capacitación.

Respuesta: El mínimo de personas establecido en la licitación es de 5, el tiempo deberá definirlo la licitante de acuerdo a la tecnología propuesta.

Actualización de la infraestructura virtual a la última versión. Deberá realizarse la actualización a la última versión de toda la infraestructura virtual que soporta el licenciamiento.

Pregunta: Puede la convocante dar mayor información acerca de su licenciamiento actual para poder sustentar este punto de actualización.

Si su respuesta es negativa favor de fundamentar y motivar tal decisión.

Respuesta: Actualmente se cuenta con 6 licencias de VMware vSphere 6

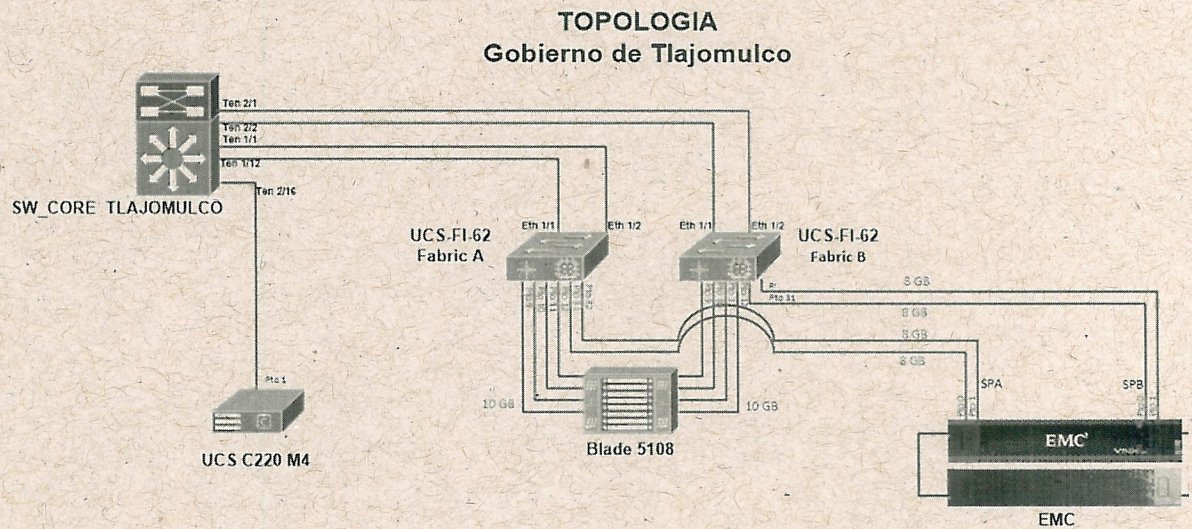


Corrección de infraestructura virtual. Como parte de los servicios, deberá desarrollarse un plan de trabajo en el cual se lleve a cabo la implementación de las acciones en la infraestructura virtual que como resultado del Health Check sea necesario implementar, como parte de estas acciones deberá entregar a UTL por todo el tiempo de dure la entrega del servicio dos servidores y un sistema de almacenamiento con al menos 18TB mismos que deberán ser integrados a la infraestructura virtual, para ser usados como pivote y garantizar el nivel de servicio de la infraestructura durante el servicio aún y cuando no se programen tiempos de downtime o reinicios, ya que se debe garantizar la continua operativa.

Preguntas: Puede la convocante dar mayor información de su infraestructura actual para saber que podemos ofrecer en cuestión de los 2 servidores y almacenamiento que requieren.

Si su respuesta es negativa favor de fundamentar y motivar tal decisión.

Respuesta: Anexamos la topología de red del centro de datos actual para su revisión.



2. Documentos que deberá integrarse con la propuesta técnica

Documentación comprobatoria de contar con la certificación de Partner nivel Enterprise de VMware con al menos las siguientes competencias: Server virtualization y Business Continuity R.4

Pregunta: Este tipo de certificaciones, partner nivel enterprise limita la participación de otros canales. ¿Es posible que la convocante pueda omitir este

tipo de documento y solo verificar que el canal cuenta con la experiencia necesaria para esta implementación?

Si su respuesta es negativa favor de fundamentar y motivar tal decisión.

3283.4400

www.tlajomulco.gob.mx

Respuesta: Negativo, actualmente la arquitectura del Centro de Datos es virtualizada bajo una solución VMWare. Por lo que es necesario para la instalación y puesta a punto que el proveedor cuente con personal certificado.

Documentación comprobatoria de contar con al menos 2 ingenieros certificados en nivel VCP v6 versión 6, incluyendo los comprobantes correspondientes

Pregunta: Puede la convocante aceptar certificaciones de los ingenieros bajo otros esquemas de certificación o es posible que podamos conocer porque requieren este tipo de certificación en específico?

Si su respuesta es negativa favor de fundamentar y motivar tal decisión.

Respuesta: Negativo, actualmente la arquitectura del Centro de Datos es virtualizada bajo una solución VMWare. Por lo que es necesario para la instalación y puesta a punto que el proveedor cuente con personal certificado.

Documentación comprobatoria de contar con una certificación de Project Management para asegurar el seguimiento del proyecto.

Pregunta: ¿Puede la convocante especificar porque requiere este tipo de certificación o se puede sustituir con la experiencia que demuestre el canal en otro tipo de contratos?

Si su respuesta es negativa favor de fundamentar y motivar tal decisión.

Respuesta: Se acepta sustituir con la experiencia que demuestre el canal en otro tipo de contratos.

Tiempo de Entrega:

Los tiempos de entrega de los equipos tendrán que realizarse en un periodo no mayor a 15 días.

Pregunta: Puede la convocante aceptar los tiempos de entrega de fabricantes de marcas reconocidas son de entre 4 a 6 semanas y esto por que básicamente no tienen inventarios sobre modelos y especificaciones en particular.

Si su respuesta es negativa favor de fundamentar y motivar tal decisión.

Respuesta: Procedente, el tiempo máximo de entrega no puede exceder las cuatro semanas.



El plazo de instalación no podrá exceder de 20 días.

Pregunta: Puede la convocante especificar a qué se refiere como instalación? Ya que solicita análisis de infraestructura, actualización de infraestructura, auditorías y corrección de infraestructura que no conocemos.

Si su respuesta es negativa favor de fundamentar y motivar tal decisión.

Respuesta: La instalación se refiere al equipo ofertado y la topología de la infraestructura se contesta pregunta previa

Preguntas de ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S. A. DE C. V.

1. ¿Las especificaciones mencionadas en el anexo 1 del presente concurso, hacen referencia en todas sus características a un equipo de la marca Dell modelo PowerEdge FX2 y los servidores a un equipo Dell PowerEdge FC640, debemos de entender que es la marca que la convocante solicita?

Respuesta: No, como se enuncia en los requerimientos las características descritas son especificaciones mínimas enunciativas mas no limitativas.

Así como se cita en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en su Artículo 44 fracción II, se enuncia: Determinar las especificaciones de los bienes o servicios desde la perspectiva de requisitos técnicos mínimos y desempeño funcional, que permitan satisfacer las necesidades de contratación previamente identificadas.

2. ¿Si la respuesta anterior es afirmativa por favor funde y motive el porqué de tal decisión al elegir una marca en específico? Ello con el fin de no contravenir lo estipulado en el artículo 44 punto fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales y Enajenaciones del Estado de Jalisco y sus Municipios, ya que la esencia de dicho ordenamiento es que las convocantes no dirijan sus compras hacia un producto en especial, al menos que esté justificado ello.

Respuesta: No, como se enuncia en los requerimientos las características descritas son especificaciones mínimas enunciativas mas no limitativas.

3. ¿Si la convocante persiste en elegir una marca en específico, le pido se manifieste del porqué no puede licitar los mismos equipos con las mismas funciones con diferente marca, ya que en el mercado existen por lo menos otras dos marcas que realizan la misma función y obtiene el mismo fin?

Respuesta: No, el proveedor puede participar con cualquier marca que cumpla con los requerimientos mínimos o superiores.



4. En caso de que la respuesta sea negativa, quisiéramos preguntar si podemos ofertar en libre participación otra marca en el presente concurso, ¿se acepta nuestra propuesta? Para el caso de ser negativa su respuesta, solicito se funde y motive tal decisión y en caso de persistir tal, solicito se de vista a la Contraloría Municipal con el fin de que se pronuncie al respecto.

Respuesta: el proveedor puede participar con cualquier marca que cumpla con los requerimientos mínimos o superiores.

5. Si la convocante reconsidera su solicitud respecto de la marca y peticiona en su licitación que los concursantes pueden ofertar otras marcas, pido realice su nuevo pedimento en esta Junta Aclaratoria y de conformidad con el artículo 62 punto difiera la fecha de presentación de la apertura de proposiciones.

Respuesta: Denegado, deberá apegarse al calendario de la convocatoria

6. Para permitir la libre participación de las marcas se solicita a la convocante se acepten dos puertos de 10G 10GbE por servidor para interconexión de módulos, ya que la única marca que soporta 4 puertos es DELL en su modelo FC640, ¿Se acepta nuestra propuesta? En su caso de ser negativa la respuesta, favor de fundar y motivar tal decisión

Respuesta: Se acepta la libre participación de cualquier marca o modelo que cumpla con las especificaciones mínimas especificadas.

7. Documentación comprobatoria de contar con la especialización académica de vmware. ¿Podría especificar la convocante cual sería dicho documento requerido y en qué beneficia al proceso de compra venta para que la convocante pueda obtener una mejor compra?

Respuesta: La documentación comprobatoria pueden ser los certificados VCA, VCP, VCAP o VCDX. Como actualmente la arquitectura del Centro de Datos de Tlajomulco está basada en un esquema de virtualización de con un licenciamiento previo de la solución VMWare.

8. Documentación comprobatoria de contar con la certificación de partner nivel enterprice de vmware con al menos las siguientes competencias: Server virtualization y Business Continuity son limitativos para la libre participación y no son parte de una necesidad inherente para la correcta instalación e implementación del proyecto. Se sugiere a la convocante que elimine la certificación partner nivel enterprice ya que esto limita la libre participación, y dicho proyecto no requiere estos niveles de certificación, así como los de Server virtualization y tal decisión y en caso de persistir tal solicito se de vista a la Contraloría Municipal con el fin de que se pronuncie al respecto.



Respuesta: Negativo, actualmente la arquitectura del Centro de Datos es virtualizada bajo una solución VMWare. Por lo que es necesario para la instalación y puesta a punto que el proveedor cuente con personal certificado.

9. Documentación comprobatoria de contar con al menos 2 ingenieros certificados en nivel PC v6 versión 6, incluyendo los comprobantes correspondientes son limitativos para la libre participación y no son parte de una necesidad inherente para la correcta instalación e implementación del proyecto.

Se solicita a la convocante elimine dicho requerimiento ya que esto limita la participación. ¿Se acepta nuestra propuesta? Para el caso de ser negativa su respuesta solicito funde y motive tal decisión y en caso de persistir tal, solicito se de vista a la Contraloría Municipal con el fin de que se pronuncie al respecto.

Respuesta: Negativo, actualmente la arquitectura del Centro de Datos es virtualizada bajo una solución VMWare. Por lo que es necesario para la instalación y puesta a punto que el proveedor cuente con personal certificado.

10. Documentación comprobatoria de contar con al menos 2 proyectos en los que se tenga una infraestructura similar a la UTL.

Ya que no se conoce y no se especifica en las bases las características de la UTL sería difícil presentar contratos similares tal como se solicitan, se sugiere a la convocante que elimine este requisito ya que limita la participación. ¿Se acepta nuestra propuesta? Para el caso de ser negativa su respuesta solicito se de vista a la Contraloría Municipal con el fin de que se pronuncie al respecto

Respuesta: Procedente, se trata de un error de transcripción de las bases, se está solicitando se acrediten al menos dos proyectos similares en los que el licitante haya participado.

11. Los tiempos de entrega de los equipos tendrán que realizarse en un periodo no mayor a 15 días. Solicitamos a la convocante ampliar el plazo ya que los tiempos de entrega promedio que tiene los fabricantes de marcas reconocidas son de entre 4 a 6 semanas en proyectos como este, se solicita a la convocante que ponga tiempos más justos para poder participar, de lo contrario solo podría participar aquel proveedor que ya tenga comprado el equipo de manera anticipada. ¿Se acepta nuestra propuesta? Para el caso de ser negativa su respuesta solicito funde y motive tal decisión y en caso de persistir tal, solicito se de vista a la Contraloría Municipal con el fin de que se pronuncie al respecto.

Respuesta: Procedente, el tiempo máximo de entrega no puede exceder las cuatro semanas.

12. Los tiempos establecidos para la instalación y puesta no pueden ser realizados en 5 días a menos que ya se cuente con trabajos previamente realizados, por este motivo se solicita a la convocante ampliar el plazo a 10 días, ¿Se acepta nuestra propuesta? Para el caso de ser negativa su respuesta solicito funde y motive tal decisión y en caso de persistir tal solicito se de vista a la Contraloría Municipal con el fin de que se pronuncie al respecto



Respuesta: Procedente

13. Se solicita a la convocante eliminar la característica en los servidores para el soporte de los sistemas operativos Ubuntu, Centos, Xen Server, estas distribuciones son gratuitas y no son soportadas, esto no se debe interpretar como que no son compatibles, sin embargo, por ser distribuciones de Linux sin soporte no son soportadas. Para el caso de ser negativa su respuesta solicito funde y motive tal decisión y en caso de persistir tal solicito se de vista a la Contraloría con el fin de que se pronuncie al respecto

Respuesta: Negativo, la mayoría de los servidores de los sistemas del municipio corren en los sistemas operativos solicitados y al tratarse de sistemas de misión crítica, es necesario contar con soporte del fabricante.

14. Sobre las actividades mínimas para el proveedor adjudicado existen algunas que no son cuantitativas ni específicas y no se pueden cotizar debido a que en el anexo 1 no dan la información suficiente para hacerlo, además no tienen una relación directa con el proyecto por este motivo se solicita a la convocante se eliminen.

Respuesta: Negativo, las actividades mínimas requeridas forman parte esencial del proyecto.

A) El proveedor deberá auditar y etiquetar el cableado y fibra óptica de la infraestructura instalada en el centro de datos.

C) En toda implementación de infraestructura de estas características es imperante contar con un plan de regresión (Rollback), así como la asistencia necesaria para restablecer y estabilizar la operación.

D) El proveedor deberá entregar en el último nivel de actualización, fix o parches de todo el hardware o software instalado.

E) El proveedor deberá entregar un documento con el estado del site y recomendación de mejora para la interconexión del equipo instalado con el resto de los elementos del centro de datos.

G) Respecto a las actividades de inspección y acomodo de cableado estructurado se refiere específicamente a los componentes instalados por el fabricante.

Respecto a los incisos A, B, C y D es una actividad ordinaria en todo proyecto similar para asegurar la garantía y correcta operación de los equipos

15.- Así mismo pregunto si todas estos requerimientos que se han realizado en las bases de licitación fueron previstos en los estudios de mercado entregados y si en las cotizaciones entregadas se desprende tales requerimientos, ya que de no ser así encarecería el presupuesto previamente otorgado para tal servicio? Si la respuesta es afirmativa solicito se de vista a la Contraloría Municipal para que se cerciore de tal situación y de ser negativa pido se cancele la presente licitación en virtud de que no se contemplaron en el estudio de mercado todos los requerimientos solicitados en las bases de licitación y con ello se podría ocasionar



daños o perjuicios a la Convocante ya que no se planteó un presupuesto ajustado a lo solicitado en bases de licitación

Respuesta: Afirmativo, todos los requerimiento solicitados fueron contemplados en el estudio de mercado.

Se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Recibi Copia



Julio Cesar Ortiz Gtz



Jose L. Amegci

